

### A manera de conclusión

Es importante recordar que el espacio amazónico ha sido excluido dentro de los proyectos estatales, y las presentes novelas amazónicas se han convertido en un recurso clave para narrar el aporte cultural de la selva hacia la construcción de nación, quebrantando la “estructura del discurso y la representación que intenta expulsar simbólicamente al Otro -lo borra, lo coloca allá en el Tercer Mundo, en el margen-” (Hall, 2013, p.352). Si la selva es un lugar de enunciación, también es un cuerpo de posición étnica que determina una identidad emergente dentro de la diversidad social; por ello, las alternativas amazónicas a través de su narrativa, también proponen un acto de recuperación cultural.

Así, no se puede prescindir el lugar desde donde hablan los novelistas, puesto que “no hay enunciación sin posicionalidad” (Hall, 2013, p. 355). Por tal motivo, las presentes novelas actúan como proyectos de enunciación que pueden darle mayor fisonomía cultural a la Amazonia colombiana, también son novelas por las cuales, los orígenes de las tradiciones nacionales nacen desde el conocimiento selvático, enunciando diversas problemáticas de repudio, desprendimiento, impugnación, exclusión y reducción cultural. Además actúan en una función de historia nacional, como contradicción de la homogenización social, en términos de Homi

Bhabha (2010) son “las contranarrativas de la nación, que continuamente evocan y borran sus fronteras totalizadoras -tanto reales como conceptuales-” (p.396).

### Referencias bibliográficas

Bhabha, H. (2010). *Nación y narración*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Castro, G. (1978). *Perdido en el Amazonas*. Bogotá: Círculo de lectores.

Hall, S. (2013). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Quito: Corporación Editora Nacional.

Montezuma, A. (1966). *El paraíso del Diablo*. Madrid: Cultura clásica Moderna.

Pizarro, A. “Imaginario y discurso: la Amazonía”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Año XXXI, N° 61, 2005, pp. 59-74.

----- (2009). *Amazonía: El río tiene voces*. Chile: Fondo de Cultura Económica.

## El currículo y la idea de educación en los primeros años de la república

### *Curriculum and idea of education in the first years of the republic*

Alonso Baquiro<sup>1</sup>  
Universidad Javeriana

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/am.30.2017.4>

### RESUMEN

Este artículo es una mirada histórica al proceso educativo en los primeros años de la república. Más que una descripción detallada del desarrollo de la educación en la Patria Boba y la República de la Gran Colombia, es una exploración sucinta de los ideales e imaginarios sobre los cuales se construyeron las reformas y las leyes que marcarían la formación de las primeras generaciones neogranadinas. No pretende dar conclusiones definitivas, pretende explorar las ideas sobre la educación desde un referente temporal.

**Palabras clave:** Currículo, plan de estudios, educación, reforma, ideales

### ABSTRACT

This article is a historical look at the educational process in the early years of the republic. More than a detailed description of the development of education in the Patria Boba and the Republic of Gran Colombia, it is a succinct exploration of the ideals and imaginaries on which the reforms and laws that would mark the formation of the first generations of Neogranadins. It does not intend to give definitive conclusions; it tries to explore the ideas on the education from a temporary referent.

**Keywords:** Curriculum, education, reform, ideals



**Recibido:** Diciembre de 2016 - febrero 2017

**Aceptado:** Marzo de 2017 - mayo 2017

1. Historiador de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Pedagogía grupal FUM, Magister en Estudios Sociales de la Universidad del Rosario.

Después de iniciado el proceso independentista los hombres que gestaron el nuevo Estado, consideraron de vital importancia la formación de las nuevas generaciones para que ellas en el futuro fueran libres, conscientes de sus valores y de su papel en la construcción de la nueva sociedad. Los prohombres de la independencia imaginaron el prototipo de educación que necesitaban las juventudes neogranadinas, diseñaron planes de estudio que solo se verían materializados una vez concluida la campaña de liberación y permitieron vislumbrar no solo una preocupación política y social fundamental de la época sino también las aspiraciones ideológicas de la nueva elite.

Para algunos sería anacrónico hablar de gestión pública, déficit fiscal, balanza de pagos, inflación en el periodo de la independencia, al igual que hablar de currículo en estos tiempos. Pero si queremos hablar de educación nos parece pertinente utilizar el concepto currículo ya que engloba aspectos fundamentales de la problemática educativa. Si nos atenemos a las definiciones que importantes educadores y pedagogos recientes han dado sobre el currículo, Naranjo nos plantea una definición contemporánea, que podríamos interpretar a la luz del proceso independentista (Naranjo, 2009):

“El currículo se entiende desde una perspectiva de construcción social, que da cuenta del contexto

histórico, que ofrece formas de elaboración colectiva que permiten a profesores, estudiantes y comunidad presentar visiones críticas de la educación, de las prácticas pedagógicas, de las formas de organización del conocimiento y de su realidad y contexto. Así mismo que permitan en ejercicio de la autonomía escolar, no solo a través de la teoría, sino también de la práctica, alternativas de transformación que dignifiquen a los sujetos y los orienten en el desarrollo de proyectos de vida individuales y colectivos\*.

Cabe resaltar que para el periodo en mención hablar de algunos elementos curriculares actuales es absurdo debido a las circunstancias históricas de la época, pero ello no nos quita peso para mencionar constantes del currículo que se han mantenido con el pasar del tiempo; tales como el plan de estudios, la escuela y su organización, el modelo pedagógico, las prácticas pedagógicas entre otras.

Una visión distinta de la educación en nuestro país se empezó a crear finalizando el periodo colonial, los personajes de este periodo estaban imbuidos de ilustración y ello les permitió ver la educación de una manera dis-

\* Naranjo, Jaime Augusto. La estructura de los ciclos en el desarrollo curricular: ideas básicas para la construcción del currículo. En Revista Educación y Cultura # 85. Bogotá, Diciembre de 2009; p.1

tinta al imaginario del imperio español. Hablar de componentes críticos para este período es algo complicado, pero se vislumbra un aspecto racional, pensante sobre el modelo de hombre propio de este período. La educación es el paso principal para hablar de hombre ilustrado.

La ilustración nace en las postrimerías de la colonia. En la época colonial los primeros encargados de dar educación fueron los sacerdotes doctrineros y las comunidades religiosas. Se crearon las escuelas de primeras letras para enseñar a los sectores populares: religión, moral, lectura y escritura. También la iglesia se preocupó por educar a las elites y para ello se enseñó a ellos; Gramática, Retórica, Filosofía y Teología.\*

La enseñanza general se valió del método memorístico y en la educación de elite se usaba exageradamente el latín, la educación era religiosa con mayor tendencia a la escolástica. La escolástica fue el método medieval por excelencia consistía en una excesiva dependencia del argumento de autoridad y el abandono de las ciencias y el empirismo. Pero la Escolástica también es un método de trabajo intelectual: todo pensamiento debía someterse al principio de autoridad (*Magister dixit* -lo dijo el Maestro-), y

\* Báez Osorio Myriam. La educación en los orígenes Republicanos de Colombia. UPTC, Tunja; 2006. p. 20

la enseñanza se podía limitar en principio a la repetición o glosa de los textos antiguos, y sobre todo de la Biblia, la principal fuente de conocimiento, pues representa la Revelación divina.

La Filosofía que se enseñaba en los colegios mayores (San Bartolomé, Santo Tomás, Rosario) buscó la memoria y además permitió al hombre fortalecer las creencias y no producir nuevas ideas. Con las reformas borbónicas se trató de introducir métodos modernos de enseñanza superior en el Nuevo Reino de Granada y dar avance en la implantación de la enseñanza secular (Báez, 2006).

Para 1774 se introdujo una reforma al plan de estudios propuesta por Francisco Moreno y Escandón que propuso cambiar el plan de estudios con nuevas asignaturas tales como: algebra, trigonometría, física entre otras cuyo propósito era fomentar la investigación y el estudio de las ciencias experimentales y aplicadas habilitando en los estudiantes el razonamiento exacto. Estos métodos fueron propuestos por Moreno para combatir los defectos de la escolástica y fomentar el espíritu científico en el Nuevo Reino de Granada que ya había comenzando a explorar el Doctor Mutis (Báez, 2006).

Pese a las buenas intenciones de esta reforma para modernizar la educación, la Corona española decidió dos años después suspenderla y continuar

con el método que se venía usando, ya que los sectores tradicionales protestaron por lo nuevo que se estaba dando y que podía afectar sus intereses.

Era inevitable en el poco tiempo que esta reforma se aplicó, introdujera cambios en la sociedad de aquel entonces, formando a la generación de criollos que posteriormente participarían en la gesta independentista. Ese espíritu científico, ilustrado y racional se vería reflejado en las visiones de sociedad de los futuros patriotas.

Los criollos hicieron críticas a los españoles sobre la forma como tenían descuidada la formación de las habitantes del Nuevo Reino, por la ignorancia que no era más que un producto del analfabetismo auspiciado por la corona para mantener sumisas a las masas, sin espíritu de crítica y leales a la autoridad del rey (Báez, 2006).

Las escuelas de primeras letras o primarias eran escasas, solo en las ciudades más pobladas del Nuevo Reino por lo menos había una y en el resto del territorio no habían. Lo que el pueblo aprendía en términos generales era muy escaso, en las casas los padres enseñaban religión a sus hijos y en la iglesia el padre enseñaba la moral a las masas en sus habituales sermones (García, 2005).

Se diferenciaba la educación popular de la impartida a las elites por la preparación dada a los sectores adinerados,

donde se les enseñaba aparte de leer y escribir, teología, filosofía, gramática y retórica entre otras asignaturas y a pesar de ser método escolástico este le permitió a la élite, crear una cultura intelectual que los sectores populares no poseían (García, 2005).

La preocupación ilustrada de mejorar la educación también se vio reflejada en el Arzobispo Caballero y Góngora,\* ya que propuso regular la educación superior creando la Universidad real mayor de San Carlos para unificar en una sola academia las carreras, que reemplazaría la de Santo Tomás y aplicara el método del Colegio de San Bartolomé y del Colegio del Rosario todo con la finalidad de aplicar algunas de las propuestas de Moreno y Escandón que no se habían podido poner en práctica por los reclamos de los padres dominicos.

La generación de ilustrados del Nuevo Reino, criollos, futuros próceres de la independencia, formados bajo el seno de Mutis, de las ideas ilustradas, se empezaron a manifestar desde finales del Siglo XVIII hasta principios del Siglo XIX, sobre modernizar la educación y formar nuevos hombres que se necesitaban para el mundo en permanente cambio. Dentro de esta generación podemos contar con personajes como Caldas, Torres entre otros.

\* Báez Osorio. Op cit.,p.21.

Francisco José de Caldas finalizando el siglo XVIII vió con preocupación los males económicos y sociales que aquejaban al reino y pensaba que la educación era la forma más adecuada para superar estos males:

“Si este proyecto presenta dificultades, no nos queda otro recurso para conocer nuestra Patria, que mejorar nuestros estudios. Sí en lugar de enseñar a nuestros jóvenes tantas bagatelas; si mientras se les acalora la imaginación con la divisibilidad de la materia, se les diese noticia de los elementos de astronomía o de geografía, se les enseñase el uso de algunos instrumentos fáciles de manejar, si la geometría práctica y la geodesia ocupasen el lugar de ciertas cuestiones tan metafísicas como inútiles: si al concluir sus cursos supiesen medir terreno, levantar un plano, determinar una latitud, usar bien de la aguja, entonces tendríamos esperanzas de que, repartidos por las Provincias, se dedicasen a poner en ejecución los principios que habrían recibido en los colegios y a formar la carta de su patria”\*

Caldas; planteo el problema de la enseñanza, aduciendo que la educación

\* Ramírez Cabanzo María. La independencia, producto de la relación Educación y Cultura. En Memorias del XVI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá; 2010. Asociación Colombiana de Historiadores. p. 2.

de los jóvenes se estaba basando en cosas inútiles, poco provechosas, pura elucubración que no lleva a ningún lado, el discurso metafísico, retórico y escolástico no estaba generando ningún proceso constructivo para mejorar las condiciones económicas de la población (Ramírez, 2010). Para tal efecto el sabio propone que se enseñe a los estudiantes cosas útiles para que conozcan su entorno y puedan interactuar sobre él, en áreas como: la astronomía, geografía, geometría práctica, geodesia entre otras y segundo da testimonio de una de sus principales preocupaciones a lo largo de su vida: la necesidad de levantar la Carta de la Nueva Granada, y de que la misma fuera ejecutada por neogranadinos y no por científicos visitantes europeos\*\*.

Todos estos propósitos eran fundamentales para crear conciencia del país que se tiene y además para engendrar el germen independentista que permitiría a los sectores progresistas derribar al viejo orden colonial español acusándolo del retraso en el que vivían los diferentes reinos y de su descuido en mejorar la formación de las nuevas generaciones. Caldas propuso la fundación de una Sociedad de Amigos de la Nueva Granada que se encargara de luchar contra el atraso cultural y económico en que se encontraba, mediante la difusión

\*\* Ramírez María. Op.cit.,p.3.

de las luces en todas las clases de la sociedad, la formación de agricultores y artistas, el establecimiento de industrias, entre otros (Báez, 2006).

La reforma de la enseñanza era vital, los criollos creían que la pobreza, la injusticia, la arbitrariedad, se debía a la ignorancia y que una vez abatida está por la ilustración desaparecería. Para tal efecto se considero que se debía transformar la retórica y la especulación para darle prelación en la enseñanza a las ciencias útiles, y a su vez era imperioso implementar la educación científica y técnica con el objeto de fomentar el progreso económico y social.

A Caldas no solo le preocupaba la educación de la elite, sino que también le producía interés saber que hacer con la educación popular. Consideraba que los sectores populares aparte de leer y escribir se les debía inculcar la práctica de un oficio y el más indicado para impartir esta instrucción era el jefe de taller, quien no solo velaría por la formación en el oficio sino que también prepararía al estudiante para la vida. Formar en la nueva ciudadanía era el objetivo de lo ilustrados de la Nueva Granada y Caldas considero que ello era de vital importancia para construir una nueva sociedad (Ramírez, 2010).

De la misma manera que Caldas a Camilo Torres le preocupo como ilustrado, la situación de la educación en

los tiempos previos al grito de independencia de Santa fe y se expresó de manera clara en un concepto que le fue solicitado sobre la viabilidad del plan de estudios para el colegio de San Francisco en la ciudad de Medellín, donde dijo que la villa carecía de todos los elementos necesarios que se requerían para poder aplicar el plan educativo\* y hablaba de elementos materiales (dotación física del colegio) y elementos pedagógicos (insuficiencia en el plan de estudio) ya que los contenidos no eran pertinentes con lo que la sociedad de ese tiempo requería de los hombres que se iban a formar (Uribe, 2010)..

El tema de la educación fue la preocupación principal de los criollos en el discurso anterior a la gesta independentista como forma de garantizar la felicidad y la prosperidad pública, pero después de los hechos del 20 de Julio paso a ser una preocupación más junto con las otras que implicaba el ejercicio del poder político. No se descuido el tema pero dejo de ser el tema principal, ya que los problemas de la organización del Estado, del modelo administrativo eran de mayor prioridad y requerían de una aplicación inmediata y educar a la población de manera ilustrada podía esperar un

\* Uribe Rangel Jorge Tomás. Camilo Torres Tenorio y la Educación durante la primera República (1810-1816). En Memorias del XVI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá; 2010. Asociación Colombiana de Historiadores. p. 5.

poco más, mientras se organizaba la hacienda pública; en pocas palabras mientras se organizaba la casa.

No obstante pese a las urgencias de la organización estatal, José Miguel Pey primer presidente de la Nueva Granada el 24 de Septiembre de 1810\* dispuso: “en cada resguardo se dejara una parte de terreno para el establecimiento y dotación de escuelas públicas que se pondrán en cada uno de los pueblos para la instrucción de sus naturales” (Cacua, 2010). Esta preocupación sobre la educación básica fue una constante en los primeros años de la República, la necesidad de establecer escuelas primarias en las villas o cabeceras municipales fue una forma de luchar contra la ignorancia de las masas de aquel entonces, que estaban poco instruidas, lo mejor era alfabetizarlas y hacerlas conscientes de sus responsabilidades como sujetos de la sociedad.

A pesar de estos propósitos las escuelas y colegios funcionaron a medias al estallar la guerra entre federalistas y centralistas y durante el periodo de la reconquista española los planteles educativos estuvieron cerrados. Sin embargo en el plano constitucional y legal se dejaron sentadas las bases de los lineamientos generales que se debían establecer en términos de polí-

\* Cacua Prada Antonio. Historia de la Educación en Colombia. Bogotá; 2010. Asociación Colombiana de Historiadores. p. 83.

tica educativa.

De acuerdo con Uribe Rangel, se considera que a pesar del alejamiento de la ciencia y de la educación, los ilustrados, convertidos en políticos, consiguieron que ésta última se integrara en el discurso liberal constitucional. El acta de federación y las constituciones provinciales forjaron un discurso que, por lo pronto, sin embargo, no tuvo repercusiones inmediatas y solamente empezó a arrojar frutos de alguna consistencia con ocasión de las llamadas reformas santanderistas.

Como características del tratamiento otorgado a la educación en las constituciones se pueden anotar los siguientes\*\*:

- 1) En primer lugar se reconoce una estrecha relación entre las luces y la felicidad de los pueblos, siendo el objeto de los gobiernos promover el logro de esa meta. En ese sentido se pronuncia la constitución de Antioquia, la de Cundinamarca, ambas en sus dos versiones, la de Neiva, la de Cartagena (Pombo y Guerra, 1976).
- 2) En segundo lugar, se promovió la conservación de las escuelas existentes y la apertura de nuevos establecimientos en todas las poblaciones, y se establecieron planes de estudio que incluían lectura, es-

\*\* Pombo Manuel Antonio y Guerra José Joaquín. Constituciones de Colombia. Bogotá; 1976. fondo de promoción de la cultura popular. v. 2

critura, doctrina cristiana, aritmética y las obligaciones y derechos del ciudadano, y a veces dibujo y geometría.

- 3) Otro aspecto importante consistió en el estímulo de las actividades económicas a través de la formación de sociedades públicas y privadas y específicamente, En el caso de Antioquia, en sus dos versiones, se protegió la formación de sociedades privadas y públicas (Pombo y Guerra, 1976).
- 4) En cuanto a la educación superior en aquellas localidades donde ya existían establecimientos de educación superior, como Cartagena, se expidieron disposiciones en las cuales se tendió a protegerlos. En Cartagena, se trató de asegurar la subsistencia de las escuelas militar y náutica. En cuanto a los colegios se determinó que sus planes de estudio se ajustarían a los de “la Universidad pública y los colegios seculares” (Pombo y Guerra, 1976).
- 5) Se expidieron otras disposiciones especiales como en el caso de Tunja, donde se previó que en las escuelas no habría preferencias ni distinciones entre “blancos, indios u otra clase de gente. Lo que en este Estado distinguirá a los jóvenes será su talento, y los progresos que hagan en su propia ilustración”. También en la Constitución de Tunja se previó la expedición de reglamentos para extinguir los “métodos bárbaros con que desde nuestra infancia se nos ha oprimido” (Pombo y Guerra, 1976).

Una vez lograda la liberación del territorio neogranadino del dominio español, Bolívar y Santander se propusieron como razón de Estado el asunto de la instrucción pública. El libertador planteó: “como la educación primaria deberá ser la base desde donde se formaran las futuras generaciones, encargándose esta de la instrucción física y moral de los niños desde su nacimiento hasta los doce años y de este modo las naciones marcharan hacia el termino de su grandeza con el mismo paso que camina la educación”<sup>\*</sup>

Los líderes de la República nunca vacilaron en decir que todas las formas de educación debían estar reguladas bajo el control directo del Estado para romper con el pasado colonial. En ese sentido José Manuel Restrepo, historiador y secretario público de Bolívar afirmó lo siguiente: “*era doloroso tener que olvidar la mayor parte de lo que aprendimos en la educación colonial.....y estudiar de nuevo, para colocarnos a la par de la ilustración del siglo*”.<sup>\*\*</sup>

De la mano con ese espíritu ilustrado, Santander continuó la tarea de Bolívar y dictó varias normas sobre educación primaria mediante el decreto general sobre la instrucción pública de 1820: conocimiento de los derechos y deberes para ser mejores ciu-

\* Cacia Prada Antonio. Op.cit.,p.84.

\*\* González Fernán. Educación y Estado en la Historia de Colombia CINEP. Bogotá;1978. p. 27

dadanos, combatir el analfabetismo ya que a partir de 1830 quien no supiera leer y escribir no podía ejercer el derecho al voto, obligatoriedad de escuelas públicas en ciudades, villas del territorio, principios de aritmética e instrucción militar.

El mismo decreto hace referencia a las prácticas señalando que: el azote solo se usaría muy raras veces cuando los defectos del niño denoten depravación, se propondrán premios a aquellos aventajados y se celebrarán certámenes donde las autoridades municipales y departamentales podrán observar lo que a los alumnos se les enseñó. La norma también dispone la instrucción de los indígenas para que salgan de la condición servil de la cual han sido víctimas tantos años.

Cabe resaltar que en el Congreso de Cúcuta de 1821, se plantearon algunos aspectos adicionales al decreto de Santander tales como<sup>\*</sup>:

- 1) Escuelas de Niñas en los conventos religiosos
- 2) El establecimiento de colegios o casas de educación, asimilables a las escuelas de educación secundaria
- 3) El establecimiento de escuelas de primeras letras para niños y niñas
- 4) La posible homologación de materias vistas en los colegios, que son convalidadas, para obtener grados en las universidades

- 5) La financiación de la instrucción pública le corresponde a las ciudades y villas pero si los recursos no son suficientes, el ejecutivo podría asegurar su dotación de los fondos públicos.

Los propósitos del Congreso eran buenos pero el punto no muy grato era el de la financiación de la educación por parte de los municipios, ya que a nuestro saber y entender quien debe financiar la educación es el estado central y no el sector descentralizado, pero quizás a las circunstancias históricas propias de la guerra contra España hacían que el Gobierno destinara la mayor parte de sus recursos en la financiación de dicha guerra.

En estos tiempos iniciales de la República se introdujo el sistema Lancasteriano<sup>\*\*</sup> que aplicó el método mutuo. En este método desaparece el concepto de un salón para cada maestro, ya que será un solo espacio físico en el que todas las clases conformarán una escuela única. En efecto, es claro que, conforme a la situación política que se estaba viviendo en las ex colonias europeas, la educación se transformaba en un problema universal (masivo) y la falta de profesionales, además de los recursos económicos, fue quizá uno de los motivos por los cuales, el método mutuo, tuvo tanta difusión durante aquel momento histórico.

\* Cacia Prada Antonio. Op.cit.,p.87.

\*\* Cacia Prada Antonio. Op.cit.,p.102.

El sistema funcionaba a través de la designación de monitores, escogidos entre los alumnos más adelantados, que se ocupaban de conducir el aprendizaje de sus pares. El rol de maestro se modificaba ya que éste, perdía el contacto directo y (el control directo) de sus alumnos. Entonces, la práctica de la enseñanza se daba por intermedio de los monitores que pasaban a ocupar el lugar del que enseña. La distribución en el aula, ya que ésta se dispone alrededor del monitor o bien en hileras, creando una suerte de subgrupos, dentro del mismo espacio físico del aula. El docente, pasa a ocupar el rol de quien supervisa un sistema de aprendizaje complejo. Los alumnos monitores, serán los que enseñarán a sus compañeros los conocimientos adquiridos previamente.

Mientras que en el discurso pedagógico moderno, el docente es un profesional que asume la responsabilidad de su oficio y la preocupación se traslada a la formación de los educadores, el método mutuo deslegitima el lugar del adulto como tal. Un sistema meritocrático determina que el progreso de un estudiante pueda llegar a ubicarlo en el espacio del docente, es decir que no es necesario el status del adulto para ocupar el sitio del que sabe. De esta forma, y de algún modo, el sistema de enseñanza mutua, promueve una cierta “autonomía” por parte de los estudiantes. Se decía del método Lancasteriano que en la práctica utilizaba formas de castigo degradantes para el alumno como el uso de

azotes y de constreñimiento, pero este método tuvo bondades que se vieron reflejadas en el cambio de costumbres respecto de la forma de enseñar y de aprender.

La enseñanza religiosa en los tiempos de la República pasó de ser un elemento central como en la Colonia, a ser un elemento subordinado. Bolívar y Santander no rechazaron la Moral y la Religión como parte de la formación de los estudiantes y ello tampoco impidió la utilización de sacerdotes en la enseñanza secular.

En cuanto a la educación superior se refiere se cumplió el sueño del Arzobispo Caballero y Góngora de crear una Universidad General, esta Universidad Central buscó unificar la labor de los colegios mayores, cuestión que incomodó a los dominicos ya que implicó la suspensión de labores del colegio Tomista y en venganza la comunidad expidió títulos por doquier para demostrarle al Gobierno que el no era el único facultado para la expedición de estos títulos sino que también otros grupos o sectores lo podían hacer.

Como producto de todo este proceso de formación de la Nación y de la República, se dio el paso a un nuevo sujeto social, un ciudadano que sabe leer y escribir, con habilidades y cualidades, que pagará sus tributos, que ejercerá un arte u oficio, virtuoso, de buenas costumbres, de buen trato social y religioso. Esas cualidades

y habilidades debían formarse en la educación.

Haciendo una sinopsis del panorama educativo en los primeros años de la República y ateniéndonos a la definición inicial que se planteó sobre el currículo, podríamos decir que en esos tiempos podríamos hablar de un currículo público y no de los múltiples currículos que pudieron llegar a tener las escuelas, los colegios y las universidades. Entendemos el currículo como algo más amplio que un plan de estudios, dimensionamos todo lo que hay detrás de la enseñanza y el aprendizaje, entendemos el currículo como un proyecto ético-político y de desarrollo humano y social, como una construcción histórica y social que cambia con el pasar del tiempo, que tiene unas metas o propósitos finales, que en últimas busca un tipo de hombre o sociedad que se debe construir.

Si reconocemos todo lo que hay detrás de la educación en el periodo de la independencia y de la temprana República, entendemos que hay un currículo, que manejaban de manera común gran parte de los patriotas criollos y detrás de sus intenciones políticas había un modelo de hombre y de sociedad que deseaban los criollos y querían implantar a nivel constitucional y del Estado. Ese modelo de hombre y de sociedad no era nada más ni nada menos que un modelo de hombre moderno, un modelo de hombre ilustrado que vence la ignorancia buscando la luz, encontrando

esa iluminación que da la sabiduría, un hombre que en palabras de Kant ha alcanzado la mayoría de edad. Pero sabemos que en la educación siempre los ideales son aplastados por la práctica y todos estos anhelos románticos se estrellan con las realidades, con las actitudes, con las condiciones de vida de las personas, con las condiciones materiales de las escuelas, con la formación de los docentes y encontramos un abismo entre lo que se quiere y lo que realmente se logra.

Los componentes del currículo de los primeros tiempos republicanos; plan de estudios de la independencia (que incluía materias nuevas de las tradicionales: física, matemáticas, educación ciudadana), la escuela y su organización (una escuela pequeña de villa que tenía unas condiciones paupérrimas comparable con la escuela de cualquier pueblillo colombiano de hoy), el modelo pedagógico (un modelo diferente al escolástico-colonial, un modelo modernizante que utilizaba el método científico y experimental), las prácticas pedagógicas (de una forma se le enseñaba a la elite y de otra a la masa popular, la memoria era importante, el castigo físico aunque se condenaba se seguía aplicando en la educación, el aprendizaje no era importante, importaba más la enseñanza y comprobar que esta funcionaba) son elementos que nos permiten establecer una comparación con los tiempos actuales donde la educación tanto pública como privada está en crisis, y ya no tenemos un currículo público, sino

que tenemos multiplicidad de currículos que en muchas ocasiones se estreñan y están en pugna.

Afirmamos que el hombre que conoce su historia no estará condenado a repetirla, pero si miramos con lupa la evolución histórica nos daremos cuenta que aunque las situaciones en torno a la educación cambien, el problema sigue siendo el mismo: como vencer la ignorancia, como formar el ciudadano, como instruir en un oficio o labor a los habitantes de un territorio y parece ser que aun estamos en deuda con la historia porque las preocupaciones de orden político y económico estarán siempre por encima de las preocupaciones educativas y siempre el currículo público, ese meta currículo o mega currículo estará sometido a lo que quieran de él los gobiernos y los grupos de poder de un país. La historia se repite y se seguirá repitiendo, se estará luchando por un modelo ideal de hombre y de sociedad, pero la dura realidad será superior a ese ideal. Entonces cabría preguntarnos todos como ciudadanos, educadores y alumnos: ¿A que tipo de hombre y sociedad le estamos apostando hoy? ¿Si le estaremos jugando a esa apuesta?.

### Referencias bibliográficas

Báez Osorio Myriam. La educación en los orígenes Republicanos de Colombia. UPTC, Tunja; 2006.

Cacua Prada Antonio. Historia de la Educación en Colombia. Bogotá; 2010. Asociación Colombiana de Historiadores.

García Sánchez Bárbara. La educación colonial en la Nueva Granada: entre lo doméstico y lo público. Bogotá, Universidad Distrital; 2005.

González Fernán. Educación y Estado en la Historia de Colombia CINEP. Bogotá; 1978

Naranjo, Jaime Augusto. La estructura de los ciclos en el desarrollo curricular: ideas básicas para la construcción del currículo. En Revista Educación y Cultura # 85. Bogotá, Diciembre de 2009.

Pombo Manuel Antonio y Guerra José Joaquín. Constituciones de Colombia. Bogotá; 1976. Fondo de promoción de la cultura popular.

Ramírez Cabanzo María. La independencia, producto de la relación Educación y Cultura. En Memorias del XVI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá; 2010. Asociación Colombiana de Historiadores.

Uribe Rangel Jorge Tomás. Camilo Torres Tenorio y la Educación durante la primera República (1810-1816). En Memorias del XVI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá; 2010. Asociación Colombiana de Historiadores.

## Construcciones culturales sobre el clima y el cambio climático\*

### *Cultural constructions on climate and climate change*

Danis Cueto Vanegas<sup>1</sup>  
Universidad La Gran Colombia

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/am.30.2017.5>

#### RESUMEN

Este artículo constituye un recorrido teórico por uno de los problemas contemporáneos de la antropología: El clima y el cambio climático. El riesgo frente a las amenazas futuras ocasionado por los efectos del cambio climático sugiere echar un vistazo a los saberes, observaciones y conocimientos de las comunidades locales y pueblos originarios como estrategia para mitigarlos. Conocer las construcciones teóricas acerca de lo que se ha denominado antropología del habitar, así como el caso del saber ancestral del pueblo Nasa en Toribío, Cauca, para predecir el clima y el tiempo atmosférico es el interés del presente trabajo.

**Palabras clave:** Clima, cambio climático, antropología

#### ABSTRACT

This article constitutes a theoretical journey through one of the contemporary problems of Anthropology: climate and climate change. The risk from future threats caused by the effects of climate change suggests looking at knowledge, observations and knowledge of local communities and indigenous peoples as a strategy to mitigate them. Know them constructions theoretical about what is has called anthropology of the living, as well as the case of the know ancestral of the people Nasa in Toribio, Cauca, to predict the climate and the time atmospheric is the interest of the present work.

**Keywords:** Climate, climate change, anthropology



**Recibido:** Diciembre de 2016 - febrero 2017

**Aceptado:** Marzo de 2017 - mayo 2017

\* Este artículo constituye el edificio teórico de una investigación mayor: Ciclos naturales, ciclos culturales: conocimientos y saberes tradicionales de los muiscas del cabildo de Bosa frente al cambio climático, adscrito al grupo de investigación Educación y Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia.

1. Profesor adscrito a la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia. [revistaeducador.grancolombiano@ugc.edu.co](mailto:revistaeducador.grancolombiano@ugc.edu.co)